



30 JUN 2020

Recibido.....^{8/11}.....Hs.

Exp. N°.....39171.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Salud, en relación al Hospital de la localidad de Helvecia, Departamento Garay, informe lo siguiente:

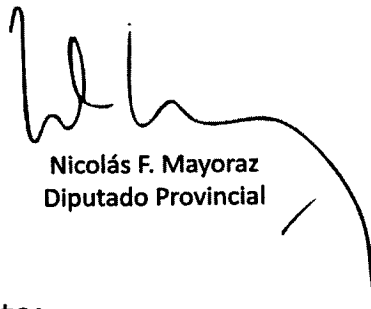
Primero: Razones por las que presenta el déficit de infraestructura.

Segundo: Detalle de los problemas edilicios que se presentan.

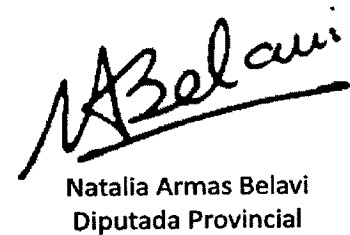
Tercero: Detalle de los problemas eléctricos que se presentan.

Cuarto: Razones del mal funcionamiento de los aspectos mencionados.

Quinto: Razones en la tardanza de atención de estos inconvenientes.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Helvecia, una ciudad de menos de diez mil habitantes ubicada al noreste de la capital santafesina sobre el margen oeste del río San Javier cuenta con un único Hospital que presenta diferentes problemas en la estructura de su inmueble que dificultan tanto el trabajo del personal como la atención de las personas que diariamente transitan por este espacio.

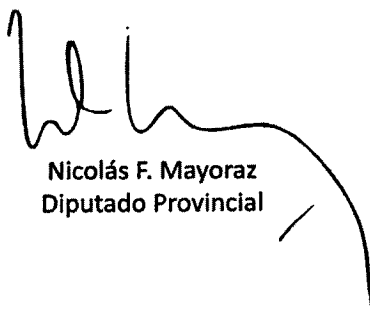
El déficit de infraestructura y la tardanza en la restauración de los problemas que presenta ha generado la necesidad de poner en evidencia la situación de este efector de salud ya que los problemas edilicios y eléctricos que padece se multiplican cotidianamente.

Estos problemas, que motivan el presente pedido, hacen al funcionamiento del efector ya que la falta de equipamiento adecuado, como

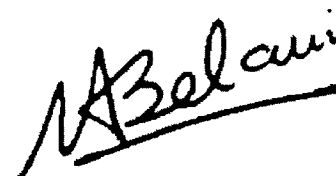


así las fallas eléctricas que podrían poner en riesgo a pacientes, entre otras cuestiones, necesitan –primeramente- una explicación y luego, una posterior ejecución, dado que llevar adelante la adecuación de las instalaciones del mencionado organismo, irán acompañadas con el fin de mejorar las condiciones laborales y de atención sanitaria.

Por esto, se solicita que se acompañe la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial